



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 4, No. 20

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Enero 19 de 1989

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de noviembre 11 y extraordinaria del 8 de diciembre de 1988.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Si procediere, aprobación de las especialidades en Endodoncia y en Pediatría Médica.
- VIII. Asuntos generales.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 24 de 1989

12.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Primer informe de gestión administrativa y académica del señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, en observancia a los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario Académico / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de*
Finanzas / I.Q.M. Luis Orlando Arcos y Rábago *Secretario Administrativo.*

SUMARIO

Sesión ordinaria del 19 de enero de 1989

	Página
I. Lista de asistencia y declaración de quórum	2
II. Aprobadas sin modificaciones las actas de las sesiones: ordinaria del 11 de noviembre y la extraordinaria del 9 de diciembre de 1988	3
III. Toma de protesta de nuevos Consejeros	3
IV. Informes del señor Rector	3
● <i>Eventos especiales</i>	
● <i>Firma de convenios</i>	
● <i>La UAQ presente en la televisora queretana con el curso de inglés "Follow me"</i>	
● <i>Visita al Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Lic. Luis Todd</i>	
● <i>Visitaron la UAQ el Dr. Te Hsiu Ma, procedente de la Universidad de Western Illinois y el Dr. Llamas de la Universidad de Laval</i>	
● <i>Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional del Estado, inauguró las instalaciones de Santa Bárbara</i>	
● <i>Gracias al apoyo de Gobierno del Estado se ha dado inicio al bardado exterior del Centro Universitario</i>	
● <i>Reconocimiento a maestros y alumnos del plantel norte de Bachilleres</i>	
V. Exámenes recepcionales	4
VI. Revalidación de estudios	6
VII. Aprobadas las especialidades en Endodoncia y en Pediatría Médica	6
VIII. Asuntos generales	8
● <i>Se ratifica acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos respecto a los bachilleratos que se aceptarán como antecedente académico de ingreso a la Facultad de Psicología</i>	
● <i>Solicitud de incorporación a la UAQ de la Escuela Preparatoria Juan Caballero y Osio</i>	
● <i>Se amplía el plazo para presentar la opinión de los Consejos Académicos, en relación a la propuesta de modificación al Reglamento de Estudios de Posgrado</i>	
● <i>Se autoriza impartición del curso propedéutico para la carrera técnica en Artes Visuales</i>	
● <i>Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos</i>	
● <i>Intervención del Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez, Secretario General del SUPAUAQ.</i>	

Sesión ordinaria del 19 de enero de 1989

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Rector y Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Querétaro

Dr. Alejandro Obregón Alvarez
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario

Lic. José María Hernández Solís
Representante del Gobierno del Estado

Dr. Salvador Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas

Mtro. Carlos Dorantes González
Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas

Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez
Secretario General del S.U.P.A.U.A.Q.

Sr. Alfonso Sánchez Cázares
Presidente de la FEUQ

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO ACADEMICO		CONSEJERO ALUMNO	
<i>Contaduría y Administración</i>	C.P. José Sosa Padilla	✓	C.P. Salvador Plaza Leal	✓	Rocío Ruiz del Castillo	✓
					Alma Nelly Ruiz Campos	✓
<i>Química</i>	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓			Rosalía Isabel Pérez González	✓
					Roxana Preciado Cortés	✓
<i>Psicología</i>	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco	✓	Mtro. José López Salgado	✓	Judith Ramírez Martínez	✓
					Hortencia Vallejo Vázquez	✓
<i>Derecho</i>	Lic. Salvador Franco Sánchez	x	Lic. Armando Pérez Núñez	✓	Enrique A. Crotte Castro	✓
					Eduardo Rentería Ayala	x
<i>Ingeniería</i>	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓			Genaro Javier Moreno Porras	x
					Joel Orozco Castellanos	✓
ESCUELA						
<i>Medicina</i>	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓		
<i>Enfermería</i>	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓	Enf. Rosa María Hernández Piña	✓	Angélica Rangel Aguilar	✓
					Claudia Núñez Herrera	✓
<i>Bachilleres</i>	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓	David Parra Vargas	
					Angélica Pérez Avila	x
<i>Bellas Artes</i>	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profr. Luis Olvera Montaña	✓	Amada Hernández Ramos	x
<i>Idiomas</i>	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓	Raúl Rito Juárez	✓
					Roberto A. Soto Arredondo	✓

II. Aprobadas sin modificaciones las actas de las sesiones: ordinaria del 11 de noviembre y extraordinaria del 8 de diciembre de 1988

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

Lic. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Area de Humanidades

✓

Sra. Delia Ocegüera Ugalde
Secretaria General del STEUAQ

✓

FACULTAD

Química

Ingeniería

ESCUELA

Medicina

CONSEJERO CATEDRÁTICO

Mtro. J. Merced Esparza García

✓

Mtro. J. Antonio Sánchez Hernández

✓

CONSEJERO ALUMNO

José Guadalupe Cabrera Cabrera ✓
José Juan Jiménez López ✓

IV. Informes del señor Rector

• *Eventos especiales*

Se verificó el Quinto Encuentro de Estudiantes y Pasantes de Filosofía, efectuado en el Aula Magna del Plantel Centro, el miércoles 16 de noviembre, organizado por la Escuela de Filosofía del Area de Humanidades de nuestra Universidad. Se realizaron las Segundas Jornadas Deportivas Universitarias en la Unidad Deportiva. El martes 22 se inauguró el XXIV Congreso Nacional Mexicano de Química Pura y Aplicada y el Octavo Congreso Nacional de Educación Química, en el que participó la Facultad de Química como coorganizador y al que vinieron más de 800 participantes. Ambos Congresos tuvieron una duración de más de dos semanas y creo que el intercambio de experiencias es satisfactorio para nuestra Universidad. El 25 y 26 de noviembre fuimos la sede del Foro Nacional de Intercambio Académico sobre Administración Pública, Estatal y Municipal, organizado por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, y al que asistieron rectores y directores de posgrado de varias instituciones que tienen que ver con la administración pública. El 28 y 29 del mismo mes, también celebramos el Encuentro Nacional de Educación Ambiental en coordinación con la SEDUE, con ANUIES y con la Fundación Frederick Ebert.

• *Firma de convenios*

Se firmó convenio con la recientemente inaugurada Casa de la Cultura del Municipio de Villa del Marqués y posterior-

mente, el 12 de enero, otro con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos, sección Querétaro. Cabe aclarar que si bien el convenio con el Municipio de San Juan del Río no se ha firmado, nuestros investigadores están dando asesoría y apoyo técnico en el Museo de la Santa Vera Cruz y en la zona arqueológica del Barrio de la Cruz de aquella ciudad.

• *La UAQ presente en la televisora queretana con el curso de inglés FOLLOW ME*

A propuesta de la televisora queretana y mediante recibos deducibles, se aceptó intervenir, a partir del 9 de enero, en un curso de inglés por televisión, que se proyecta de lunes a viernes de 13.30 a 14.00 horas, por el Canal 5. Es un paquete llamado Follow Me, diseñado específicamente para televisión y en el que además se irán dando noticias, informes, imágenes de nuestra Universidad, dando a conocer aspectos de la investigación y de los servicios que ofrecemos.

• *Visita al Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Dr. Luis Todd*

El pasado 14 de diciembre, visitamos al nuevo Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, el Dr. Luis Todd, quien nos recibió muy amablemente; además de felicitarlo le entregamos nuestros planes presupuestales y nos hizo saber que habría foros de consulta y amplios estudios para apoyar a las universidades que presentaran proyectos de excelencia académica. Como ustedes habrán visto, ya se instalaron en estos días, por parte del señor Presidente. Lic. Carlos Salinas de Gortari, inclusive comisiones

para este fin. Nosotros, esperamos que la ANUIES nos haga llegar la invitación y que nos señale los procedimientos que habrán de seguirse para que nuestra Universidad colabore en este esfuerzo nacional. El presupuesto que en este año solicitamos de acuerdo a los formatos que nos presentó la Secretaría de Educación Pública, asciende a treinta mil quinientos millones. El Mtro. Antonio Gago Huguet, Director General de Educación Superior de la SEP, quien quedó de analizarlo, como siempre, con los asesores de la Secretaría de Educación Pública y del Servicio Civil de la Secretaría de Programación y Presupuesto, nos indicó que a fines de febrero estarían en contacto con nosotros para comunicarnos el presupuesto aprobado. El próximo miércoles 25, tenemos concertada otra cita con el Dr. Todd para las aclaraciones al presupuesto, por si hubiera surgido alguna duda y presentarle nuevamente, la solicitud de homologación que anteriormente se hizo al Dr. Velazco, para que en el caso de que los maestros así lo decidan, nos tengan abierta la puerta para este proceso.

- *Visitaron la UAQ el Dr. Te Hsiu Ma, procedente de la Universidad de Western Illinois y el Dr. Llamas de la Universidad de Laval*

En días pasados recibimos la visita del Dr. Te Hsiu Ma, procedente de la Universidad de Western Illinois, quien es asesor del Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA) y se mostró complacido con el adelanto de los proyectos que aquí realizamos, asimismo nos hizo saber que el CEACA forma parte ya de la Asociación Internacional de Protección contra la Contaminación Química. Somos uno de los siete países miembros e incluso, en el mes de julio saldrán publicados, a nivel internacional, algunos artículos sobre el tema de la contaminación química. También, nos brindó ayuda en cuanto a la creación de la carrera de Biología. Estuvo, también, el Dr. Llamas proveniente de la Universidad Laval, brindándonos su apoyo en el área de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería.

- *El Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional del Estado, inauguró las instalaciones de Santa Bárbara*

El día de ayer el señor Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, nos hizo favor de inaugurar las instalaciones de Santa Bárbara, que pronto comenzarán a dar un importante servicio en los aspectos de salud física y mental a los habitantes de esa colonia, constatando, además, los adelantos en la construcción del plantel norte de la Escuela de Bachilleres, haciéndonos la promesa de una importante ayuda para continuar y terminar las instalaciones deportivas, la zona administrativa, de biblioteca y del bardado exterior.

- *Gracias al apoyo de Gobierno del Estado se ha dado inicio al bardado exterior del Centro Universitario*

Desde el pasado mes de diciembre y mediante el apoyo del señor Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, hemos iniciado el bardado exterior del Centro Universitario, en este Cerro de las Campanas, comenzando por la calle de Hidalgo en la parte que corresponde a Bellas Artes y Enfermería. Como lo hemos dado a conocer en nuestras visitas habremos de continuar, durante todo el año, conforme vayamos recibiendo las aportaciones para poder continuar este bardado.

- *Reconocimiento a maestros y alumnos del plantel norte de la Escuela de Bachilleres*

Quiero expresar en nombre propio y del Director de la Escuela de Bachilleres, Ing. Salvador Guzmán, nuestro reconocimiento a maestros y alumnos del plantel norte, por el esfuerzo que han realizado trabajando ardua y satisfactoriamente en su plantel, que aún presenta deficiencias en su construcción; es notorio su esfuerzo, ya que se cuenta, incluso, con una zona arbolada y jardineras.

V. Exámenes profesionales

El H. Consejo Universitario, con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las diferentes Facultades y Escuelas emitió acuerdos de exámenes profesionales a favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONTADOR PUBLICO

Laura Patricia Arellano Castellanos
Ma. Teresa Arteaga Cruz
Leticia Avila Morales
J. Salvador Urbano Balderas Vargas
Edna Patricia Campos Hernández
Ma. Concepción Centeno Arias
Graciela Conde Salinas
Graciela Esperanza Torres
José Jorge Espinoza Chávez
Arturo García Guzmán
Francisco Daniel Guerra Mayagoitia
César Alonso Gutiérrez Pérez
Ma. Teresita Hernández Santoyo
María del Rocío Malagón Castro
Silvia Matus Benitez
Ma. Pureza Olvera Alvarado
Silvia Angélica Olvera Jiménez
Petra Pacheco Parra
Ma. Elsa Patlán Ruiz

Ana María Ríos Pacheco
Carlos Rivas Gutiérrez
J. Othón Salinas Velázquez
Mónica de Lourdes Sámano Gutiérrez
Julio Sánchez Hurtado
Enrique Sánchez Osornio
Víctor Manuel Sánchez Suárez
Leticia del Carmen Trejo Reséndiz
Javier Ugalde Cervantes
María del Rosario Adriana Xicotencatl Ramírez
Lourdes Gabriela Olivia Lora

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ruth Altamirano Alcocer
Juana Isabel Angeles Hernández
Gustavo Barney Zaragoza
Ma. de Lourdes Cisneros Septién
Mauricio Cruz Cortés
María del Carmen Díaz Ruiz
Griselda Domínguez Castillo
Ilfredo Durán Herrera
Gabriel Nicolás Figueroa Uribe
María Esperanza del Rocío Foyo Niembro
Norma Angélica Hernández Romo
Juan Carlos López Fernández
César Morales López
Arturo Ortiz Rosales
Sara Eugenia Osejo Domínguez
José Luis Carlos Pacheco Hernández
Rosa Herlinda Ramírez Juárez
María Lilia Ramírez Osornio
Víctor Gerardo Ramírez Solano
Ruben Rodríguez Tirado
Eloy Soto Espinosa
Teresa de Jesús Steffanoni Ponce De León
José Leopoldo Tavera Arredondo
Mónica De la Torre Guerrero
José Luis Velázquez Araoz
Nora Zariñana Téllez

FACULTAD DE QUIMICA

QUIMICO METALURGICO

José Dolores Oscar Barceinas Sánchez

QUIMICO EN ALIMENTOS

María Gutiérrez Hernández
Rosalía Téllez Cinta
Ma. Guadalupe Ugalde Villaseñor

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Erika Pilar Bek Esteva
María Ena del Rocío Cárdenas Hidalgo
Berenice Hernández Beltrán
Ma. del Carmen Olga Mendoza Salinas
Ed Martínez Silva

María Guadalupe Reynoso Nieto
María Rosalba Vidal Vidal
FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO

Leticia Isabel Alcántara Vela
Víctor Manuel Almeida Montes
Víctor Hugo Arriaga Pérez
Leandro Homero Arreola Cruz
Martín Camargo Hernández
Alfredo Carrillo Téllez
Alejandra Dorantes Gutiérrez
José Dolores González Ortiz
José Ignacio Granados Pérez
Fernando Hernández García
Mario Humberto Jaime Hernández
Ma. Elia Araceli Ledesma Ledesma
Juan León Huitrón
Anselmo Mancera Rodríguez
Leticia Martínez Mejorada
José Guadalupe Mendoza Gasca
Rubén Morales Rentería
Manuel Antonio Murúa Mejorada
María Beatriz Padilla Siurob
Martín Puga Ramírez
Melchor Rivera Paredes
María Luisa Roa De la Vega
J. Guadalupe Rodríguez Miranda
Aldo Marco Romero De la Torre
Jesús Sánchez Ortiz
María Eugenia Vázquez Ortiz
José Sergio Vázquez Peña
Benjamín Eduardo Velázquez Solorio
José Tomás Zúñiga Burgos
Manuel Franco Sánchez
Hiram Rubio García

FACULTAD DE INGENIERIA

INGENIERO CIVIL

José Timoteo Chávez Rodríguez
Juan Gerardo Mendoza Arteaga

ESCUELA DE ENFERMERIA

Yolanda Briseño Botello
Socorro Estela Castro López
María Guadalupe García Guzmán
Ana María García Ledesma
Rosalba Gasca Damián
Aracely Gudiño Pérez
María Cristina Hernández Robles
Elizabeth Martínez Valdés
María Leticia Morales Olvera
Ma. Eugenia Ramírez López
M. Lourdes Rangel Juárez
Alma Delia Renaud Aranzolo
Ma. Pueblito Rivera Luna
Ma. Justa Robledo Martínez
Ma. Guadalupe Celia Rodríguez Zamora

Ma. Inés Saavedra Morales
Ma. Guadalupe Villafaña Caballero.

VI. Revalidación de estudios

Con base en los dictámenes de los Consejos Académicos respectivos, el H. Consejo Universitario emitió dictámenes de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Boemía Díaz Flores

FACULTAD DE INGENIERIA
Edith Álvarez Flores
Rubén Casles Olvera
Juan Manuel Reséndiz Cruz
Paula Rodríguez Pérez

ESCUELA DE BACHILLERES
Jesús Flores Saucedo
Hugo Alfonso Sánchez Arrona

ESCUELA DE ENFERMERIA
Héctor Martínez López
Elsy Romero Ceballos.

VII. Aprobadas las especialidades en Endodoncia y en Pediatría Médica

Habiéndose dado las intervenciones del Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez indicando que se cuenta con los dictámenes favorables del Consejo Técnico del Area de la Salud y Agropecuaria y del Consejo de Estudios de Posgrado y la del Dr. Carlos Alcocer Cuarón, haciendo algunos comentarios a los proyectos, el H. Consejo Universitario aprobó por consenso las especialidades en Endodoncia y en Pediatría Médica, conforme a los siguientes planes de estudio.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA

Distribución de actividades académicas por semestre.

PRIMER SEMESTRE	hrs./teoría	hrs./práctica	Créditos
Anatomía humana	3	—	6
Histología y Embriología I	3	—	6
Propedéutica Médica	2	—	4
Seminario Interdisciplinario	1	—	2
Seminario Seleccionado I	1	—	2
Endodoncia I (clínica)	5	16	26
	15	16	46

SEGUNDO SEMESTRE			
Fisiología	3	—	6
Histología y Embriología II	3	—	6
Microbiología	2	—	4
Seminario Interdisciplinario	1	—	2
Seminario Seleccionado II	1	—	2
Endodoncia II (clínica)	5	16	26
	15	16	46

TERCER SEMESTRE			
Patología I	3	—	6
Bioquímica	3	—	6
Seminario Interdisciplinario	1	—	2
Seminario Seleccionado III	1	—	2
Endodoncia III (clínica)	3	16	22
	11	16	38

CUARTO SEMESTRE			
Patología II	2	—	4
Farmacología	3	—	6
Seminario Interdisciplinario	1	—	2
Seminario Seleccionado IV	1	—	2
Endodoncia IV (clínica)	2	16	20
	9	16	34

SEMINARIOS SELECCIONADOS

El coordinador seleccionará un seminario por semestre.

	Créditos	hr./sem. na
Seminario de Radiología	2	1
Seminario de materiales dentales	2	1
Seminario de Inmunología	2	1
Seminario de Psicología	2	1
Seminario de Foniatría	2	1
Seminario de Parodontia	2	1
Seminario de Oclusión	2	1

REQUISITOS DE INGRESO

Antecedentes académicos

- Poseer el título de Cirujano Dentista o equivalente.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) o su equivalente en los estudios de licenciatura.
- Poseer experiencia profesional mínima de dos años.
- Estar dispuesto, al término de la especialización, a participar en proyectos académicos en sus respectivas universidades.
- Tener disposición de participar en equipos de trabajo para

- lograr satisfactoriamente las metas.
- Aprobar curso propedéutico.
 - Presentar examen de selección.
 - Los demás que fije el Reglamento de Estudios de Posgrado.

Requisitos de permanencia

- Tener mínimo el 80% de las asistencias al curso.
- Haber cumplido con los requerimientos de trabajos propios del curso:
 - Tratamientos clínicos
 - Trabajos escritos
 - Participación grupal
 - Preparación y exposición de temas
 - Elaboración de materiales didácticos.
- El participante que no alcance calificación aprobatoria al finalizar uno de los cursos será dado de baja.
- Los demás que fije el Reglamento de Estudios de Posgrado.

Requisitos de egreso

- Para obtener el diploma de especialización será necesario:
- Haber aprobado totalmente el plan de estudios.
 - Presentar un trabajo escrito y su réplica (caso clínico) en examen oral, previo dictamen favorable del Consejo Académico correspondiente, aprobar examen general cuyos lineamientos fijará el propio Consejo.
 - Cumplir con los demás requisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente y en la Legislación Universitaria.

- Infectología.
- Medicina del adolescente.
- Nefrología y Urología
- Neomatología.
- Neurología
- Nutrición y alimentación.
- Oftalmología.
- Oncología.
- Ortopedia.
- Otorrinolaringología.
- Psico-psiquiatría.
- Patología quirúrgica.
- Trastornos del agua y de los electrolitos.

Enseñanza e Investigación

Enseñanza

- Introducción a la Didáctica General.
- Diseño de protocolo de Investigación
- Investigación bibliográfica.
- Redacción de trabajos de investigación.

Técnico-Administrativa

Administración

- Administración de la atención médica.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA

AREA	MODULO	UNIDADES DIDACTICAS
Técnico-médica	Pediatría social	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos médicos de la Antropología, Economía y Sociología. - Relación médico-paciente y técnicas de entrevista. - Salud pública. - Seguridad social.
	Niño sano	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento y desarrollo. - Puericultura (método pediátrico para la vigilancia del crecimiento y desarrollo).
	Niño enfermo	<ul style="list-style-type: none"> - Accidentes e intoxicaciones. - Alergia e inmunología - Cardiología. - Dermatología. - Endocrinología. - Gastroenterología. - Genética.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL CURSO

Requisitos de ingreso

- Tener título registrado de Médico General.
- Haber cursado y aprobado el último examen nacional de selección para ingresar a las residencias y cursos universitarios de especialización en las instituciones del sector salud.
- Presentar solicitud de estudios de posgrado y acompañarla de la documentación correspondiente.
- Disfrutar de salud física y mental.
- Dedicar su tiempo en forma exclusiva a las actividades del curso.
- Capacidad para traducir inglés técnico-médico.
- Seleccionado a nivel central por las diversas dependencias del sector salud (Secretaría de Salud, IMSS, etc.) para iniciar primer año (primero y segundo semestre) y asignado a alguno de los hospitales generales del sector en el Estado.

Duración del curso y fechas de inicio y terminación

El curso tiene reconocimiento universitario por la Universidad Autónoma de Querétaro, en una primera fase, el cual comprende el primer año de residencia, en donde se imparte la enseñanza teórico-práctica en el Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (centro subsede).

El curso se inicia el primero de marzo de cada año y concluye el día último de febrero del año siguiente.

Reconocimiento

Al haber acreditado en forma satisfactoria en la primera fase los estudios de especialización se otorgará constancia correspondiente; asimismo, al cumplir los requisitos universitarios, el médico especialista podrá obtener el diploma que proporciona la institución educativa que reconozca sus estudios en una segunda fase.

VIII. Asuntos generales

- *Se ratifica acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos respecto a los bachilleratos que se aceptarán como antecedente académico de ingreso a la Facultad de Psicología*

El oficio a través del cual la Comisión de Asuntos Académicos da a conocer sus acuerdos respecto a los bachilleratos que se aceptarán como antecedente académico para ingresar a la Facultad de Psicología y al plantel de Sociología fue ratificado en todos sus términos (los mismos aparecen en el acta del H. Consejo Universitario de esta sesión).

- *Solicitud de incorporación a la UAQ de la Escuela Preparatoria Juan Caballero y Osio*

Fue turnada a la Escuela de Bachilleres para que se verifique si se reúnen los requisitos que establece el Reglamento de Incorporación vigente, la solicitud de incorporación a esta Casa de Estudios que presenta la Escuela Preparatoria Juan Caballero y Osio.

- *Se amplía plazo para presentar la opinión de los Consejos Académicos, en relación a la propuesta de modificación al Reglamento de Estudios de Posgrado*

El Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez informa que se ha recibido respuesta por parte de algunos Consejos Académicos, respecto a la propuesta de modificación al Reglamento General de Estudios de Posgrado y que en consecuencia se ampliará el plazo de consulta para que hagan llegar sus observaciones, remitirlas nuevamente al Consejo de Estudios de Posgrado, si así se considera necesario y satisfechos estos trámites, pueda, la Dirección de Asuntos Jurídicos conformar el documento que en su oportunidad se someta a la consideración de este cuerpo colegiado.

- *Se autoriza impartición del Curso Propedéutico para la carrera técnica en Diseño de Artes Visuales*

Habiéndose dado lectura al oficio solicitud del Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes y la intervención del

Profr. Adalberto Martínez Arias indicando que la carrera consta de siete semestres, con ingreso bianual y, para evitar que durante un semestre se interrumpan las actividades académicas de esta carrera, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar que se adelante un semestre la impartición del Curso Propedéutico para la carrera técnica en Diseño de Artes Visuales.

- *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Demetrio Cruz Zamora
Raymundo Martínez Tafoya
Ezequiel Gavidia Esparza
Juan Martín Ramírez Hernández
Lorena Medina Machorro.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Juana Díaz García
María Elena Vázquez Venegas
Ma. Elizabeth Ramírez Mares
J. Froylán Rubio Godoy.

FACULTAD DE INGENIERIA

Benjamín Miranda Vega.

FACULTAD DE DERECHO

Pedro González Molina
Martín Jiménez Ramos
Arturo Santos Esquivel Santillán
Rita Blandina Gavidia Arteaga
Odilón Jaime Ramírez Rodríguez
Arturo Rea Vargas
Ma. del Carmen Olvera Ortega
María Georgina Morales Rentería
Gonzalo Miguel Luna Trejo
Carlos Méndez Guzmán
Martha Olmos Vargas
Rafael Agustín López Villegas
Francisco Javier Maldonado Muñoz
Martín Morales Martínez
Tamara Maricela Fernández Carmona
Ma. del Carmen González Loyola Pérez.

ESCUELA DE BACHILLERES

Marco Antonio Salinas Carranza
María del Carmen Pantoja Escobedo
María Eugenia Olvera Zarazúa
Gerardo Chacón Vázquez
Esperanza Astrid Castañeda Ruiz
Maricela Terrazas Aguilar
Luis Ernesto Herrera Espinosa
Héctor Vinicio Ugalde Ugalde.

• *Intervención del Lic. Juan Carlos Aguillón,
Secretario General del SUPAUAQ*

“El SUPAUAQ, en aras del compromiso que tiene con la Universidad Autónoma de Querétaro y con el proyecto académico desarrollado por el actual Rector, propuso —esperando obviamente que no haya ninguna objeción—, a las autoridades universitarias, que el calendario escolar se moviera el mismo número de días hábiles que duró el movimiento de reivindicación salarial universitario en Querétaro. Por otro lado, queremos comunicarles que el SUPAUAQ está organizando el Foro de Homologación que habrá de desarrollarse del 15 al 18 de febrero. Este evento reviste gran importancia por las implicaciones de tipo laboral, académico y jurídico que hay hacia la Legislación Universitaria; y en virtud de que el SUPAUAQ es un organismo abierto, queremos invitar a los integrantes de este Consejo Universitario para que participen con sus ponencias, ya que si del Foro se desprende que se lleve a efecto la homologación, será en el seno de este Consejo donde se apruebe el Reglamento o Estatuto, como le denomine, del personal académico. El día de ayer, en la entrevista que tuvimos con el Dr. Luis Todd, se le hicieron una serie de consideraciones sobre las condiciones actuales del Contrato Colectivo, que han sido producto de las circunstancias históricas por las que ha atravesado la Universidad en materia laboral y le solicitamos que, en el caso de que se resolviera la homologación, se brindara a la Universidad los recursos necesarios para este proceso. Se platicó también con el Jefe de Asesores de la Secretaría y quedó de entrevistarse con la persona encargada de la Secretaría de Programación y Presupuesto para que, si como mencioné, se acepta la homologación, la Universidad cuente con los recursos necesarios. Otro aspecto más que quiero abordar es la reunión posterior que habrá de celebrarse con los sindicatos universitarios, para llevar a cabo la consulta acerca de la ‘Modernización de la

Educación’ y habremos de invitar a ella, además, a otras universidades, a otros sindicatos y a los estudiantes. Para este efecto considero pertinente que al interior de la Universidad se hiciera una previa auscultación para definir cuál será la posición que habrá de asumirse, cómo se va a participar, tanto la Universidad, como sus sindicatos y sus estudiantes. Creo que se debe hacer una auscultación en forma conjunta para que se conozcan las preocupaciones académicas, económicas, etc. y también la posición real del Gobierno Federal para impulsar un proyecto de modernización académica que responda a las necesidades de la región en la que se encuentra inmersa nuestra Universidad, es importante definir también qué características tiene Querétaro para impulsar una universidad que no venga a verse rezagada en la historia y que no cuente, en el futuro inmediato, con los recursos económicos que fortalezcan e impulsen sus proyectos académicos. Por otra parte, también quiero manifestar la solidaridad del SUPAUAQ con respecto a la declaración hecha ante un periódico local por el señor Rector, que debe señalar un precedente histórico, en la cual se manifestó que la preocupación por parte del señor Rector, era estrictamente académica, que no se buscaba ninguna posición de poder, ninguna posición política, más allá de la preocupación por reestructurar académicamente a la Universidad”

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos del día diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

SUMARIO

Sesión extraordinaria del 24 de febrero de 1989

- | | |
|--|----|
| I. Lista de asistentes y declaración de quórum | 11 |
| II. Primer Informe de gestión administrativa y académica del Sr. Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo | 12 |

Sesión extraordinaria del 24 de febrero de 1989

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo <i>Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro</i>	✓
Dr. Alejandro Obregón Alvarez <i>Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario</i>	✓
Lic. José María Hernández Solís <i>Representante del Gobierno del Estado</i>	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas <i>Secretario de Finanzas</i>	✓
Mtfo. Carlos Dorantes González <i>Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas</i>	✓
Francisco Perusquía Monroy <i>Coordinador del Area de Humanidades</i>	/
Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez <i>Secretario General del S.U.P.A.U.A.Q.</i>	✓
Sra. Delia Ocegüera Ugalde <i>Secretaria General del S.T.E.U.A.Q.</i>	✓
Sr. Alfonso Sánchez Cázares <i>Presidente de la FEUQ</i>	✓

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO ACADEMICO		CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓	C.P. Salvador Plaza Leal	✓	Rocío Ruiz del Castillo Alma Nelly Ruiz Campos	✓ ✓
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓	Mtro. José M. Esparza García	✓	Rosalía Isabel Pérez González Roxana Preciado Cortés	✓ ✓
Psicología	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco	✓	Mtro. José López Salgado	✓	Judith Ramírez Martínez Hortencia Vallejo Vázquez	✓ ✓
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓	Lic. Armando Pérez Núñez	✓	Enrique A. Crotte Castro Eduardo Rentería Ayala	✓ ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓	M. en C. Antonio Sánchez Hernández	✓	Genaro Javier Moreno Porras Joel Orozco Castellanos	✓ ✓
ESCUELA						
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓	José Juan Jiménez López José Gpe. Cabrera Cabrera	✓ ✓
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓	Enf. Rosa María Hernández Piña	✓	Angélica Rangel Aguilar Claudia Núñez Herrera	✓ ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio		David Parra Vargas	✓
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Arq. Federico Martínez Gallardo En representación del Profr. Luis Olvera Montañó	✓	Amada Hernández Ramos	✓
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓	Profra. Ma. Gpe. González García En representación de la Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓	Raúl Rito Juárez Roberto A. Soto Arredondo	✓ ✓

Invitados especiales

Lic. Mariano Palacios Alcocer
Gobernador Constitucional de Estado de Querétaro

Lic. Braulio Guerra Malo
Presidente Municipal de la ciudad de Querétaro

C.P. Salvador Septién Barrón
Presidente del Patronato Universitario

Dr. Oscar Manuel González Cuevas
*Rector General de la Universidad Autónoma
Metropolitana*

II. Informe rectoral

El Sr. Ing. Jesús Pérez Hermosillo, rinde su Primer Informe de actividades administrativas y académicas correspondiente al periodo 1988-1989, en acatamiento a lo previsto por la Ley Orgánica en sus artículos 12, XIII y 18, VI.*

* A los lectores interesados en obtener un ejemplar del citado Informe, les rogamos acudir a la Secretaría Particular, en el Centro Universitario, edificio de la Rectoría.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable, Secretaría Académica.